

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**11331** HOSPITAL POVISA, S.A.

Convocatoria de Junta general.

Por acuerdo del Consejo de Administración en su sesión del pasado 30 de marzo de 2009, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad para ser celebrada en la sede social, Salón de Consejos, calle Salamanca, número 5, de Vigo, el próximo día 12 de junio de 2009, viernes, a las nueve horas, en primera convocatoria y en segunda, en el mismo lugar y hora del sábado día 13 de junio de 2009, para debatir el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas de la sociedad, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2008.

Segundo.- Aprobación de la gestión social.

Tercero.- Modificación de los artículos 30.º y 31.º de los Estatutos sociales sobre condiciones para ser Consejero, duración del cargo y retribución del Consejo.

Cuarto.- Cobertura de vacantes del Consejo.

Quinto.- Nombramientos de Auditores, si procede.

Sexto.- Autorización para autocartera.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Podrán asistir a la Junta, los accionistas que tienen reconocido el derecho de asistencia y voto, por poseer, por si o agrupados, 448 acciones, tal y como exigen los Estatutos Sociales. deberán proveerse de la Tarjeta de Asistencia, mediante el depósito de sus acciones en la sede social con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, o presentando certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada legalmente.

Los señores accionistas tienen a su disposición en la sede social, y podrán obtener el envío inmediato y gratuito si así lo solicitan, de los siguientes documentos: Cuentas anuales del ejercicio 2008 de la sociedad, así como informe de gestión e informe de auditoría, texto de la propuesta del Consejo para modificación de los artículos 30.º y 31.º de los Estatutos Sociales, así como informe del mismo Consejo respecto de dicha modificación.

Vigo, 5 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo, don José B. Silveira Martín.

ID: A090032655-1